



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2112  
ANT. : Oficio N°226-2025 del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, de fecha 27 de mayo de 2025.  
MAT. : Responde Oficio N°226-2025 y delega fiscalización a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta de los proyectos de pavimentación que se indican en presente oficio.  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 22 agosto 2025

**A : SACHA RAZMILIC BURGOS  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**

Junto con saludar, y en relación con la carta indicada en el antecedente, se informa a usted que, de acuerdo a las facultades entregadas a los Serviu, en el artículo 11 de la Ley 8.946 de 1948, es que mediante el presente oficio se delega la fiscalización a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, para los proyectos de pavimentación que se individualizan en tabla N°1.

La Ilustre Municipalidad de Antofagasta, o el contratista adjudicado por la misma, deberá hacer entrega de boleta de garantía correspondiente a: en caso que SERVIU no obre como Unidad Técnica, la boleta bancaria de garantía será equivalente al **10% del presupuesto oficial aprobado**, y tendrá una vigencia de 3 años, a contar de la fecha de recepción de las obras.

A su vez, el cálculo de los derechos de inspección, conforme al Ord. Circular N°4.662 del 19 de noviembre de 1998 de la subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, en que se fijan pagos mínimos de derechos de inspección, deben ser solicitados a la coordinadora técnica de proyectos de terceros de Serviu Región de Antofagasta, cuyo monto equivale al **0,1% del presupuesto oficial aprobado**.

Se hace presente que la delegación de fiscalización al municipio tendrá una vigencia igual al plazo de validez que entrega la aprobación del proyecto o revalidación de este.

En la siguiente tabla N°1 se indica vialidades que Serviu Antofagasta delega la fiscalización al municipio, junto con cálculo de garantías, glosas, derechos de inspección, vigencia y otros.

N°	Validad	Desde	Hasta	Presupuesto oficial (\$)	Derechos de inspección (\$)	Monto garantía 10%(UF)	Glosa garantía 10%	Resolución aprobación (revalidación)	Vigencia delegación de fiscalización
1	Aurora Boreal	Bonilla	Lenka Franulic	246.942.175	6,3	628,8	Buena ejecución de pavimentos en Aurora Boreal, de Bonilla hasta Lenka Franulic, Antofagasta	1433	06-06-2027
2	Isabel La Católica	Portugal	Oswaldo Muñoz	181.480.734	4,6	462,1	Buena ejecución de pavimentos en Isabel La Católica, de Portugal hasta Oswaldo Muñoz, Antofagasta	1433	06-06-2027
3	Altamira	Salvador Allende	Paraguay	230.450.635	5,9	586,8	Buena ejecución de pavimentos en Altamira, de Salvador Allende hasta Paraguay, Antofagasta	1432	06-06-2027
4	Flor de Chile	Juan Bravo	Luis Cruz Martínez	81.353.432	2,1	207,2	Buena ejecución de pavimentos en Flor de Chile, de Juan Bravo hasta Luis Cruz Martínez, Antofagasta	1432	06-06-2027
5	Guillermo Serey	Cruz del Sur	Centenario	216.535.437	5,5	551,4	Buena ejecución de pavimentos en Guillermo Serey, de Cruz del Sur hasta Centenario, Antofagasta	1432	06-06-2027
6	Mirador	Las Brisas	Marina	166.901.034	4,3	425,0	Buena ejecución de pavimentos en Mirador, de Las Brisas hasta Marina, Antofagasta	1432	06-06-2027
7	Óscar Bonilla (norte)	Soldado Emilio Rubilar	Cabo Juan Bolívar	117.560.983	3,0	299,4	Buena ejecución de pavimentos en Óscar Bonilla (norte), de Soldado Emilio Rubilar hasta Cabo Juan Bolívar, Antofagasta	1432	06-06-2027
8	Óscar Bonilla (sur)	Santiago Manuel Silva	Soldado Vicente Muñoz	102.144.732	2,6	260,1	Buena ejecución de pavimentos en Óscar Bonilla (sur), de Santiago Manuel Silva hasta Soldado Vicente Muñoz, Antofagasta	1432	06-06-2027
9	Pica	Sarmiento	Amado Nervo	91.329.912	2,3	232,6	Buena ejecución de pavimentos en Pica, de Sarmiento hasta Amado Nervo, Antofagasta	1432	06-06-2027
10	Chile Nuevo	Peine	Paniri	57.351.621	1,5	146,0	Buena ejecución de pavimentos en Chile Nuevo, de Peine hasta Paniri, Antofagasta	1432	06-06-2027
11	Soldado Vicente Muñoz	Nicolás González	Óscar Bonilla (Avda.)	110.710.469	2,8	281,9	Buena ejecución de pavimentos en Soldado Vicente Muñoz, de Nicolás González hasta Óscar Bonilla (Avda.), Antofagasta	1432	06-06-2027
12	Puerto Montt	Cancha Rayada	Quechereguas	26.808.371	1,0	68,3	Buena ejecución de pavimentos en Puerto Montt, de Cancha Rayada hasta Quechereguas, Antofagasta	1432	06-06-2027

UF 21 de agosto de 2022 39.269,4

Tabla N°1.

La recepción final de la obra deberá ser solicitada a este Servicio, el cual solicitará ensayos de calidad de las obras, cuya frecuencia debe ser de acuerdo a lo indicado en el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación del MINVU, versión 2018, el cual se encuentra en la página web [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl).

El cumplimiento de los requisitos anteriores deberá ser supervisados por parte de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, para dar el total cumplimiento de la delegación de fiscalización aquí otorgada.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**

VCB/MHF/CLA

Distribución

- OFICINA DE PARTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA. - MAIL OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- ROYLESTER NAVEA - SECOPLAN - MAIL ROYLESTER.NAVEAR@IMANTOF.CL
- JOSÉ MATELUNA - SECOPLAN - MAIL JOSE.MATELUNAG@IMANTOF.CL
- CRISTIAN LUZA - JEFE S ÁREA PROYECTOS URBANOS
- MIGUEL HUMIRE - JEFE S UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS
- VÍCTOR CUEVAS - CARPETA DE REVISIÓN SERVIU

- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA - LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G